



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N°266 - 2012-MDP

Pangoa, 19 de Marzo de 2012

VISTO; el Informe N°084-2012-SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Presupuesto, referente al exp. 3317, presentado por el Sr. Aroldo Ventura Gómez Jefe de la CC.NN. Unión Puerto Asháninca, que solicita apoyo económico.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Solicitud, exp. 3317, presentado por el Jefe de la Comunidad Nativa Unión Puerto Asháninca, el Sr. Aroldo Ventura Gómez, solicita apoyo económico para realizar gestiones y tramites documentarios en bien de la comunidad, según el Informe N° 084-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 150.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto de S/. 150.00 nuevos soles, a nombre de **AROLD VENTURA GÓMEZ**, para sufragar gastos de pasajes.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal y Sub Gerencia de Administración, Sub Gerencia de Ppto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGO
Jorge F. Heriberto Quintana
ALCALDE



AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 084-2012 / SGPPTO/MDP

PARA : Sr: Logan Manuel, LÓPEZ SOLIS
 GERENTE MUNICIPAL

DE : Sr: Walter, FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GERENTE DE PPTO

ASUNTO : OPINIÓN PRESUPUESTAL

REFERENCIA : **EXPEDIENTE N° 3317**

FECHA : Pangoa, 14 de marzo del 2012



Me es grato dirigirme a Ud., con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Con respecto al **EXPEDIENTE N° 3317**. Con asunto solicitan apoyo económico para realizar gestiones y trámites documentarios para la Comunidad Nativa de Unión. Esta Sub Gerencia da a conocer que se cuenta con la disponibilidad presupuestal por el importe S/150.00 nuevos soles Lo cual será afectado en la Meta 024 en el Rubro. (08) OIM Específica Gastos 25.31.199. Por consiguiente se sugiere previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO - PTO.

PROVEIDO

PASE A: *Sec. General.*

PARECE: *atención
 pertinente*

FECHA: *16 MAR. 2012*





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

sidad

INFORME N° 749 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SECRETARIA

"Año de la integración nacional y el reconocimiento a nuestra diversidad"

CC.NN Unión Puerto Ashaninka, 125 de marzo del 2012.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO, JUNÍN
TRAMITE DOCUMENTARIO

OFICIO N° 003-2012 J.CC.NN.UPA-P

3 MAR 2012

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ASUNTO : SOLICITO APOYO ECONOMICO PARA HACER ALGUNAS GESTIONES Y/O
TRAMITES DOCUMENTARIOS ASCENDENTE A LA SUMA DE S/. 650.00 N/S.

Exp. N° 3317 - 02
Fecha 24/5 - 4/

Es grato dirigirme a Ud., para saludarle cordialmente a nombre de la Comunidad Nativa de Unión Puerto Ashaninka, distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; ante Ud., me suscribo con el respeto que se merece y es con la finalidad de solicitarle apoyo económico para hacer algunas gestiones y/o tramites documentarios en bien de la comunidad.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

J. CC. NN Unión Puerto Ashaninka
Comunidad Nativa de Pangoa

ROLDO VENTURA GOMEZ
JEFE
DNI N° 21000512

JEFE DE LA CC.NN UNION PUERTO ASHANINKA

PROVEIDO	Div. Des. Social
PASE A:	Solicitor
PARA:	Apoyo Econ. 300
FECHA:	
FIRMA:	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SUB GERENCIA
DISTRITO DE PANGOA
SATIPO, JUNIN